



El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede 50 días de indulgencia a los que lean, propaguen, o den alguna limosna, para el sostenimiento de esta

HOJA PARROQUIAL

AÑO VII.

CUARTO DOMINGO DE NOVIEMBRE DE 1929.

NÚM. 438

Domingo XXVII y último después de Pentecostés.

Siendo hoy el último domingo del corriente año eclesiástico, se dice la Misa propia del vigésimocuarto domingo después de Pentecostés, que siempre se deja para el último de la serie.

Por esta circunstancia de ser la terminación del año eclesiástico, la Iglesia ha escogido para este día el Evangelio del último juicio según San Mateo, vulgarmente conocido por *el Evangelio del fin del mundo*.

Comienza con la instrucción que dió el Salvador a sus discípulos acerca de la ruina de Jerusalén. Les da como señal la horrible profanación del templo santo, que los mismos judíos hicieron durante el sitio de la ciudad por los romanos en el año 70. Consecuencia de ella fué la gran tribulación en que quedaron anegados, tal que no la ha habido igual desde el principio del mundo, ni la habrá jamás.

Pasa después el Divino Maestro a darles instrucciones sobre el fin del

mundo, cuyo día y hora no quiso de propósito revelar, para que todos temamos que suceda en nuestro tiempo.

Describe la segunda venida del Hijo del hombre en las nubes del cielo, con gran poder y majestad, venida que será de súbito, cuando menos pensemos, para que siempre vivamos de tal modo preparados, como si hubiera de venir a todas horas. En esto insiste principalmente, y quiere que se nos grave más.

Termina con esta sentencia memorable: *"El cielo y la tierra pasarán; pero mis palabras no pasarán"*.

Se desvanecerán, en efecto, los placeres, las honras, las riquezas. Todo envejece cada día, todo pasa con rapidez. Nosotros mismos pasamos también en cada momento. Sólo las palabras de Jesucristo no pasarán, sus lecciones, sus verdades eternas. Todo lo que él ha dicho acerca del Juicio último, del mérito de los sufrimientos y del engaño de los goces en esta vida, de la eterna pena en el infierno y de la felicidad inefable en el paraíso...

El Evangelio es eterno e inaltera-

ble. No depende del capricho de los hombres. Créase o no; practíquese o no. Ejercitémonos todos los días en lo que nos enseña, para que se cumplan en nosotros aquellas palabras: "Dichosos los que oyen la palabra de Dios y la ponen en práctica."

¿VIVIR SIEMPRE?

Yo te saludo, oh muerte redentora, y en tu esperanza mi dolor mitigo, obra de Dios perfecta, no castigo sino don de su mano bienhechora. ¡Oh de un día mejor, celeste aurora que al alma ofreces perdurable abrigo, yo tu rayo, benéfico bendigo, y lo aguardo impaciente de hora en [hora!

Ante las plagas del linaje humano cuando toda virtud se rinde inerte, cuando todo rencor fermenta insano cuando al débil oprime inicuo, el fuer-horroriza pensar, Dios soberano, [te ¡lo que fuera la vida sin la muerte!

Balart.

Calendario de la semana.

Domingo 24.—XXVII después de Pentecostés, 4.^o de mes.—San Juan de la Cruz, cf. y dr.
Lunes 25.—Santa Catalina, v. y mr.
Martes 26.—Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José.
Miércoles 27.—Fiesta de la Aparición de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.
Jueves 28.—San Rufo, mr. y San Gregorio III, p.
Viernes 29.—Ss. Saturnino y Sisinio, mrs.
Sábado 30.—San Andrés, apóstol.

El viernes no se puede comer carne, bajo pena de pecado mortal, como no se haya tomado la Bula de este año; a no ser que los que la coman sin haber tomado la Bula, sean pobres o personas que necesiten para vivir del jornal diario.

REPASO DE CATECISMO.

DEBERES DE CRIADOS Y AMOS, MAESTROS Y DISCIPULOS

Los criados deben a sus amos: reverencia, obediencia y fidelidad.

Los amos deben a sus criados: tratarlos bien, instruirlos, corregirlos y pagarles un salario justo.

Los maestros y preceptores hacen las veces de los padres en cuanto a la educación y enseñanza de sus discípulos.

Los discípulos deben a sus maestros y preceptores: amor, reverencia y obediencia.

Los maestros y preceptores deben a sus discípulos: amor, enseñanza, corrección y ejemplo.

Se debe respetar y obedecer a las autoridades civil y eclesiástica en todo lo que ellas tienen derecho a mandar.

Dios es quien da el derecho de mandar, y los que tienen este derecho representan a Dios.

Cuando obedecemos, debemos hacerlo con espíritu de fe, pensando que no obedecemos al hombre sino a Dios.

Nunca el superior puede mandar lo que Dios prohíbe: y si lo manda, nunca el súbdito debe ni puede obedecer.

Primero se debe obedecer a Dios que a los hombres.

AVANZANDO.

El Congreso de Acción Católica.

Con la mayor solemnidad y entusiasmo y con la asistencia del Gobierno y de la mayor parte de los Prelados de España, se celebró en Madrid, del 13 al 18 pasados, el Congreso Nacional de *Acción Católica*.

La Prensa, los Sindicatos católicos, las asociaciones de Padres de familia, las de Acción católica femenina,

las Juventudes y Estudiantes católicos, etc., etc., estuvieron en él muy bien representados y dieron pruebas de vida pujante y prometedora.

Hay que confiar en que el Congreso producirá frutos copiosos de actividad, unión y coordinación entre todas las obras católicas. Todos debemos formar un frente único contra los enemigos de la verdad y del bien, juntos, en apretado haz, con los Obispos y el Papa, únicos representantes legítimos de Dios y por tanto, únicos que con seguridad pueden llevarnos a nuestra verdadera felicidad, no sólo en el otro mundo, sino también en éste.

Roguemos, trabajemos, obedezcamos.

LA ESCUELA LAICA.

Sabido es que en nuestra vecina Francia, de la que tantos quieren ser escrupulosos imitadores, la escuela laica o séase la escuela sin Dios, está vigente hace ya muchos años.

Acabo de leer en un diario parisino un artículo interesante, firmado por Runcel, que nos da sobre el asunto datos curiosos y que le hacen a uno pensar.

Multipliquemos las escuelas (las escuelas laicas, se entiende) ha sido el grito de los paganos intelectuales de Francia. Y las escuelas laicas, como por ensalmo, se han multiplicado por todas partes. "Abrir una escuela es cerrar una cárcel", se decían los sabios. Y el Estado multiplicó su presupuesto de Instrucción Pública, para cerrar las cárceles por este medio tan maravilloso...

Ya han pasado muchos años desde que se dió ese grito *regenerador*, desde que el laicismo científico penetró en todos los pueblos de la culta Francia. ¿Y los resultados?

Prescindiendo ahora de la formación moral y atendiendo sólo a la

formación profana ¡qué chasco! Es cierto que las escuelas laicas se abrieron a granel, a impulso de la plata que corría del presupuesto de Instrucción pública; pero se abrieron y se quedaron vacías... muchas de ellas. Oficialmente se respondía en 1914 que 2.522 escuelas no tenían más que de cinco a diez alumnos. Y la asistencia, a pesar de la obligatoriedad, decrece constantemente.

Por otra parte, ¡cuántas otras escuelas se han tenido que cerrar! Y sólo por sectarismo antirreligioso. Las leyes de 1901 y 1904, hicieron desaparecer 5.600 escuelas primarias. ¡Donosa manera de difundir la enseñanza, de cerrar las cárceles!

El ministerio de Instrucción Pública francés, ya en año 1908 reconocía que la proporción de los analfabetos que era de 14 por 100 en 1882, alcanzaba de 25 a 30 por 100 veinte años más tarde. Y el tanto por ciento no cesa de aumentar...

Pero, como fácilmente se comprende, donde los resultados han sido más funestos es en el orden moral. Aquello de que "abrir una escuela es cerrar una cárcel", han tenido que ver los laicizantes que no era cosa tan evidente. Creer que la ciencia engendra la moral es un error que no tiene nada de científico, si es que puede haber error alguno que pueda llamarse científico.

Francia ha visto aumentarse la criminalidad infantil a medida que aumentaban las escuelas laicas. En época en que los religiosos contaban el mismo número de alumnos que las escuelas laicas, un célebre librepensador, M. Foullée, hacía constar: "En París, de cien niños delincuentes, sólo dos corresponden a escuelas religiosas".



Catecismo popular acerca del Protestantismo

(Continuación)

LECCIÓN III

DE LAS DOCTRINAS DEL PROTESTANTISMO

P. Explíquese Vd. más claramente.

R. Con mucho gusto. Cada una de estas Confesiones es diferente de las demás, y tan diferente, que el que profesa una, pertenece de hecho a diversa secta del que profesa otra. Y no solamente las sectas son diversas entre sí, sino que a veces son contrarias hasta el punto de anatematizarse, es decir, de excomulgarse unas a otras, a pesar de que todas, según dicen los protestantes, tienen como regla común de fe la misma Biblia, y todas presumen ser la verdadera expresión de las verdades contenidas en ella. Todos los fabricantes de Confesiones, o sea de Símbolos, han hecho hablar la Biblia a su manera, y cada cual quiere tener razón él solo.

(CONTINUARÁ).

CULTOS DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Misas : En los días festivos se rezan a las 5, 6, 6 y 1½, 7, 7 y 1½, 8, 8 y 1½, 9, 10, 11 y 11 ¾. A las 8, Misa parroquial con Plática sobre el Santo Evangelio. A las 9, canto de Tercia y Conventual por la M. Rda. Comunidad. Durante la Misa de 11, lectura doctrinal, y en la de 11 y ¾, Plática doctrinal.

Días laborables : Se rezan a las 6, 6 y 1½, 7, 7 y 1½, 8, 8 y 1½, 9, 9 y 1½, 10 y 10 y 1½.

CATECISMO : Se enseña todos los jueves y sábados de 5 a 6 tarde.

Hoy domingo, día 24, la Cofradía de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, honrará a su Tutelar con los siguientes cultos : a las 8 de la mañana, Misa de Comunión general con Plática preparatoria y canto de motetes por la Capilla parroquial ; Tarde, a las 6 y media, Trisagio a la Santísima Trinidad, Puntos de Meditación, Reserva y Bendición, terminando con el canto del himno a Nuestra Señora.

La Asociación de la Visita Domiciliaria de la Virgen de la Medalla Milagrosa, celebrará su fiesta principal en la Iglesia de San Juan el 27 del presente, con los cultos siguientes : Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Cura Párroco de la misma.

Por la tarde, a las 6, Trisagio cantado por el coro de la Asociación, dirigido por la Srta. Enriqueta Cal y sermón por el Superior de los Franciscanos, Rdo. P. Joaquín Calper, terminando con el Besamanos a la Virgen Milagrosa.

El próximo martes a las 7 y media, se hará el piadoso ejercicio de los Trece Martes, en honor de San Antonio de Padua.